Nota de prensa

Acto de presentación

Campo: "Hay que erradicar la violencia contra las mujeres y este nuevo protocolo será clave para conseguirlo"

- **El ministro ha inaugurado la jornada de difusión del nuevo Protocolo de Valoración Forense Urgente de Riesgo de Violencia de Género.**

24 de febrero de 2021.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha señalado que "hay que erradicar la violencia contra las mujeres y este nuevo protocolo será clave para conseguirlo". Lo ha hecho hoy en un acto de presentación, en el Centro de Estudios Jurídicos (CEJ), del nuevo Protocolo de Valoración Forense Urgente de Riesgo de Violencia de Género.

Se trata de un instrumento que persigue facilitar la elaboración de informes sólidos que den a los médicos forenses seguridad en la toma de decisiones y que ayuden al objetivo final de una mejor protección a las víctimas de violencia de género.

El protocolo contiene, como una de las principales novedades, la aplicación del formulario Valoración Forense del Riesgo (VFR) del sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género (conocido como sistema VioGén). Se facilita su cumplimentación mediante el acceso al sistema VioGén por parte del personal de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses lo que facilita la coordinación y colaboración entre los organismos responsables.

En ese sentido, la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste, ha valorado muy positivamente la mejora de la atención y protección a las víctimas, cumpliéndose así las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

CORREO ELECTRONICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44

Por otro lado, López-Yuste ha señalado que se ha comunicado el nuevo protocolo a todas las instituciones que participan en la atención a las víctimas y en la formación de los profesionales. Y ha agregado que “esta jornada es, en cierto modo, el punto de partida”.

El protocolo, plenamente operativo desde su publicación en pasado mes de diciembre, es fruto del trabajo llevado a cabo por el Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense, que preside López-Yuste, y aprobado por el pleno del Consejo Médico Forense.

Mesas redondas

Por otro lado, la jornada ha contado con dos mesas redondas en las que se ha debatido y reflexionado sobre la Violencia de Género y el nuevo protocolo como herramienta para combatirla. En la primera mesa, moderada por Concha López-Yuste, han participado Victoria Rossell, Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género; Mª Ángeles Carmona, presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género; Pilar Martín Nájera, fiscal de Sala delegada de la FGE contra la Violencia sobre la Mujer.

La segunda mesa redonda ha sido moderada por Rafael Bañón, presidente del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense. En este caso, ha contado con la participación de Mar Pastor, jefa de sección de la Unidad de Valoración Forense Integral del IMLCF de Alicante; y con Juan José López-Ossorio, jefe de Área de VioGén.